

Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carrera de Trabajo Social

## **Ciclo Introductorio al Estudio de las Ciencias Sociales**

Asignatura: **INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL**

Ciclo lectivo: 2026

1º año 1º cuatrimestre. Bimensual.

Modalidad teórico-práctica.

Carga horaria: 50 hs.

Equipo docente:

Prof. Titular: Rossana Crosetto

Prof. Asistentes: Susana Andrada, Natalia González, Javier Sueldo, Silvia Drovetta, Eliana López.

## **PROGRAMA TEÓRICO-PRÁCTICO**

### **PRESENTACIÓN**

El primer trayecto institucional y académico al que acceden los estudiantes ingresantes a la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) es el **Ciclo Introductorio al Estudio de las Ciencias Sociales** que, para quienes se inscriben en la Carrera de Trabajo Social está integrado por dos asignaturas: **Introducción a los Estudios de las Ciencias Sociales**: común a las tres carreras de grado y otra específica de la disciplina, **Introducción al Trabajo Social** (RHCD 2024-420).

**Introducción al Trabajo Social** está ubicada curricularmente en el primer cuatrimestre del primer año de la Carrera, con un régimen de dictado bimensual y una carga horaria de 50 horas.

### **FUNDAMENTACIÓN**

El proceso de ingreso e inserción comienza con el Ciclo Introductorio al Estudio de las Ciencias Sociales pero no termina en esta asignatura sino que abarca al menos el trayecto académico del primer año.

Habitar la universidad pública, la FCS y dentro de ella la Carrera de Trabajo Social es un derecho de ciudadanía, en el cual se va aprendiendo el oficio de ser estudiante universitario que implica asumir una posición activa y participativa en el proceso institucional y académico de enseñanza-aprendizaje, en el cual los docentes intentamos ser guía, soporte, “puente” entre los contenidos de la asignatura y los procesos institucionales.

En la asignatura nos proponemos brindar contenidos y herramientas que permitan una aproximación al Trabajo Social como profesión inscripta en el campo de las Ciencias Sociales y vinculada al abordaje de lo social.

El equipo de cátedra se propone acompañarles en su ingreso a la vida universitaria, brindarles un itinerario de ruta de la carrera de Trabajo Social que informe, colabore y oriente en el recorrido de este tramo inicial en la universidad pública, desde procesos donde la tarea colectiva y el respeto por las diferentes lógicas y saberes son criterios rectores donde se anclan y ponen en juego habilidades, aptitudes, actitudes y conocimientos. Asimismo proponemos orientarles en el despliegue de una actitud exploratoria e interrogativa en el camino de la construcción de conocimiento, como una forma de aproximarse al conocimiento científico estimulándoles a desplegar su curiosidad frente a las dudas y certezas, en la elaboración de argumentaciones basadas en información y en la valorización del intercambio con compañeros/as y docentes como elemento central del aprendizaje. Esto implica descubrir lo que se quiere conocer desde la inserción activa, participativa y crítica del/la estudiante en el proceso educativo.

## **OBJETIVOS**

Contribuir a que les estudiantes

- comiencen a desestructurar prenociones acerca de lo social y reconozcan distintos tipos de prácticas sociales, sus lógicas y características.
- se aproximen al objeto de estudio e intervención de la profesión de Trabajo Social.
- Identifiquen problemas sociales y necesidades como constitutivos del ejercicio profesional

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1- Primera aproximación a la profesión de Trabajo Social**

Acción social: práctica social y práctica profesional. Las profesiones: el Trabajo Social. Trabajo Social y los problemas sociales, su construcción científica como objeto de conocimiento y objeto de intervención. Necesidades Sociales: su construcción. Dimensiones y características.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Drovetta Silvia, González Natalia (2022). *Trabajo Social en las Ciencias Sociales* en Dossier de Cátedra Introducción a la Licenciatura en Trabajo Social. FCS-UNC (2025)

Crosetto Rossana, Sueldo Javier (2022). *Trabajo Social y sociedad* en Dossier de Cátedra Introducción a la Licenciatura en Trabajo Social. FCS-UNC (2025)

Massei del Papa, Luana (2025). Herramientas de estudio

## **UNIDAD 2- Trabajo Social y Enfoque de Derechos**

Intervención profesional: principales características y dimensiones. Sujetos, espacios y estrategias de intervención profesional en la actualidad. Trabajo Social y derechos de ciudadanía. Ciudadanía y pobreza.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Andrada Susana, Massei del Papa Luana (2022). *Intervención profesional* en Trabajo Social y Derechos. Dossier de Cátedra Introducción a la Licenciatura en Trabajo Social. FCS-UNC (2025)

González Natalia, Sueldo Javier (2022) *La intervención del Trabajo Social en el ejercicio de derechos de ciudadanía* en Dossier de Cátedra Introducción a la Licenciatura en Trabajo Social. FCS-UNC (2025)

Ley Federal de Trabajo Social 27072/14.

### **Recursos de interés**

Les invitamos especialmente a recorrer la página web de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, donde encontrarán contenidos y producciones de la Carrera de Trabajo Social de especial interés para acercarse a la misma antes del inicio del cursado de la asignatura:

<https://sociales.unc.edu.ar>

### **METODOLOGÍA**

En el proceso de enseñanza- aprendizaje se considera central el encuentro en el espacio áulico, que posibilite la construcción de un espacio común y a través de (re) conocernos, nos otorgue identidad y pertenencia institucional. A la vez, nos permita problematizar concepciones previas, ejercitar en la construcción argumentativa y construir interrogantes de conocimiento e incorporar la adquisición de nociones, estrategias, habilidades y competencias para aprender.

El desafío pedagógico es acompañar a les ingresantes en el proceso de asumir un lugar autónomo y crítico en la situación didáctica contribuyendo a “... *que aprendan mejor, a comprometerse con el estudio, a interesarse por los temas, a adquirir protagonismo y a confiar en sus capacidades para progresar*”<sup>1</sup>. En definitiva, no se trata sólo de conseguir que se apropien de nuevas prácticas o reconstruyan las que poseen para adecuarlas y emplearlas en los nuevos contenidos universitarios sino conseguir que incorporen aquellas prácticas específicas que le permitirán avanzar en la vida académica.

---

<sup>1</sup> Carlino, Paula (2005): *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs.As., Argentina

El dictado de las clases presenciales será de frecuencia semanal, contemplando el desarrollo de clases teóricas y prácticas. Cada clase tendrá una duración de 2 horas reloj.

En la **instancia teórica** se abordan los contenidos y la bibliografía del programa, las relaciones entre los temas para comprender la integralidad de la asignatura y sus vinculaciones con la dimensión de la práctica.

En la **instancia práctica**, que incluye el trabajo en comisiones o grupos de estudiantes más pequeños por docente, se desarrollan actividades que abordan los contenidos teóricos y prácticos mediante la ejercitación y apropiación de técnicas de estudio, lectura comprensiva, ejercicios de escritura y producciones parciales del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de las y los estudiantes.

Completan esta instancia encuentros semanales de teoría y práctica a través del **aula virtual**, como espacio de intercambio y producción académica.

La asignatura tiene la duración bimensual, entre 6 y 8 encuentros incluidas las evaluaciones, durante los meses de febrero y marzo.

## **REQUISITOS DE APROBACION DE LA ASIGNATURA**

La asignatura se aprueba con una (1) instancia evaluativa y un recuperatorio.

De las notas obtenidas se obtiene la condición de estudiante que puede ser:

### **Estudiante promocional:**

- **Promoción indirecta:** aprobar la instancia evaluativa (1) con nota de 7 (siete), sin recuperatorio. Para aprobar la asignatura al finalizar el cursado, debe rendir COLOQUIO, en la fecha establecida institucionalmente, de lo contrario pierde la condición y pasa a ser estudiante regular.
- **Promoción directa:** aprobar la instancia evaluativa (1) con nota 8 (ocho) o más, sin recuperatorio. No rinde coloquio, se coloca la nota obtenida.

En ninguna modalidad se puede realizar recuperatorio.

**Estudiante regular:** aprobar la instancia evaluativa (1), con nota mínima de 4 (cuatro).

En esta condición se puede acceder a recuperatorio cuando no se haya alcanzado la nota 4 (cuatro) o no haya realizado la instancia evaluativa previamente.

Cualquiera sea la nota obtenida en esta instancia por acceder a recuperatorio queda en condición de regular.

La regularidad tiene vigencia por 3 (tres) años lectivos. Finalizado el cursado la asignatura se debe rendir en mesas de exámen establecidas institucionalmente.

**Estudiante libre:** es quien no cumple con los requisitos de evaluación señalados anteriormente por no haber aprobado alguna instancia evaluativa o no haberse presentado a la/s misma/s.

El estudiante en condición de libre debe tener actuación académica para poder rendir la asignatura ante un tribunal docente, en los turnos de exámenes establecidos para toda la carrera, con el programa de la asignatura vigente al momento del mismo.